

LO MEJOR PARA LOS DOS

Prolex

Damos dar por sentado que los jueces saben el derecho, descubren los hechos y hacen justicia. Por eso, la justicia se simboliza con una mujer sosteniendo en una mano la balanza y en la otra la espada. Además, desde el siglo XVI se pone una venda sobre sus ojos para mostrar que la justicia no mira la riqueza o poder de quien litiga.

La percepción inmediata de la comunidad es que la Justicia se manifiesta más voluntariosa que infalible, pues en su camino hacia la sentencia justa se interponen zonas borrosas, como los hechos, donde el juez debe investigar, admitir y valorar pruebas, y declarar hechos probados, que podrán o no ser falsos; la aplicación del Derecho donde existen tiempos de incertidumbre jurídica; cuestiones procesales, con su doble filo, de cargas y garantías; el discurso lógico propio de cada juez; y, finalmente, el talante y la personalidad del juez.

Por eso, siempre han existido, y continuarán existiendo, casos de corrupción judicial.

Pietro Borsini tenía 16 años y vivía con sus padres y dos hermanas menores en Sicilia, Italia, y el año 1960 decidieron emigrar a Estados Unidos, porque la mafia había llegado a límites extremos: no había trabajo en el pueblo y su padre, Giovanni, que tenía un pequeño almacén de abarrotes, era extorsionado por matones que le exigían un pago semanal para protegerlo de la policía, la que hacía fiscalizaciones constantes en busca de “droga”, decían ellos, pero lo cierto es que también le pedían dinero para “protegerlo” de los delincuentes. A mediados de julio de ese año su padre obtuvo visas para viajar con su familia y residir en Estados Unidos. En el puerto compró pasajes para un camarote de tercera clase en el vapor Olimpia. El viaje fue largo y penoso para ellos, ya que solo les permitían salir de su camarote durante pocas veces al día para pasear y comer en esa cubierta, y no podían acercarse a otros pisos o zonas reservadas solo para los pasajeros de la primera y segunda clase.

Después de un mes llegaron a Nueva York. Se alojaron en un hostel cerca del puerto. Una semana más tarde empezó a escasear el poco dinero que traía su padre. Tuvo que emplearse en el muelle como cargador, no sabía hablar inglés y le pagaban apenas un dólar diario, cifra muy inferior a la que ganaba un norteamericano. Pasó el tiempo y su padre encontró empleo en un minimarket donde lo que ganaba no era mucho, por ello, su hijo Pietro, al cumplir 16 años,

tuvo que dejar la escuela y empezar a vender diarios en un quiosco del centro, para ayudar a mantener a la familia.

A Pietro nunca le gustó estudiar. Con sus amigos, también hijos de inmigrantes, se juntaba los fines de semana para conversar y beber cerveza. Pero el dinero era escaso y entonces pensó que para ganar más dinero podría dedicarse a “proteger” a los dueños de tiendas del barrio para que fueran ellos y no la policía la que los extorsionara con “cuotas de seguridad”. Al principio, lo echaban de los negocios a empujones y patadas por sinvergüenza. Con sus amigos Lorenzo, Alessandro, Marco y Gabriele, formaron una pequeña banda y pronto las ganancias comenzaron a llegar. La banda fue conocida como “Los bachichas”, y era temida por los dueños de almacenes, peluquerías, farmacias y otros negocios. Afortunadamente para ellos, nunca fueron sorprendidos por la policía cuando extorsionaban a los comerciantes. Los capos de la mafia no tenían interés en intervenir el territorio donde actuaba esa pandilla, ya que eran un grupo de chiquillos y operaban en un barrio donde los dueños de los negocios no ganaban mucho dinero.

Con el tiempo Pietro se retiró de la banda cuando cumplió 20 años. Había ganado bastante dinero y pudo comprar un bar cerca de la Cuarta Avenida. Don Andrea, uno de los tantos padrinos del narcotráfico de Nueva York, le propuso un nuevo negocio: que contratara chicas ligeras de ropa como garzonas y se dedicaran a ofrecer servicios sexuales a los clientes y les vendieran disimuladamente cocaína que él le suministraría. Al principio dudó, pero al saber y calcular las ganancias que este negocio le produciría, aceptó. Si aparecía la policía, pensaba Pietro, él no era quien vendía la droga ya que solo “prestaba” el local para que las chicas compartieran y divirtieran a los clientes. Lo cierto es que estaba equivocado. Había una ley neoyorquina que penaba como responsable legalmente a toda persona dueña de un bar, restaurante, hotel u otros establecimientos semejantes, que permitiera la venta de droga. La pena era prisión y no cabía la pena de multa. Un día la policía llegó al bar y lo detuvo, acusándolo que se dedicaba a la venta y tráfico de drogas.

El día 17 de enero de 1970 era la última audiencia que tenía para resolver el juez Carl Bremen. Se trataba de un caso de narcotráfico, precisamente el de Pietro Borsini. Era una investigación que llevaba la fiscal Linda Parson, una joven abogada a quien él conocía, pues era amigo de su padre, James Parson, también abogado. Días antes, cuando el juez salía en su auto del estacionamiento del tribunal vio a Linda que estaba en la vereda esperando taxi. Se detuvo a su lado y le preguntó si la llevaba. La muchacha se percató que era el juez Bremen y aceptó.

Linda subió al auto y se percató que tenía abollones y le faltaban partes de pintura en las puertas, y que los asientos estaban roídos. En fin, pensó, por lo menos no tuvo que seguir esperando un taxi en la calle. El juez se dio cuenta de lo que pensaba Linda del vehículo, y le dijo que era antiguo pero que esperaba poder llegar al tribunal sin problemas, pero que, por ahora, no podía comprar otro porque era muy caro un auto último modelo nuevo.

-Tú sabes que los jueces no ganan mucho dinero ¿verdad? - dijo Carl. Ojalá que hagas carrera en la Fiscalía, pues a veces es preferible investigar un delito que dictar una sentencia. Los fiscales se limitan a reunir pruebas para que los imputados puedan ser condenados, en cambio, a los jueces les corresponde argumentar en sus sentencias si esas pruebas son suficientes o no. Sobre todo, cuando el fallo se basa en testigos. ¿Sabías que existen tres clases de testigos?: los que han visto bien, pero dudan de lo que han visto; los que han visto mal, pero creen haber visto bien y los que no han visto nada y aseguran haber visto todo.

Aunque ya sabía lo que decía el juez prefirió no decir nada.

- Bueno, dijo Carl, ya hemos llegado, sin panas, por suerte.

El día 16 de enero, un día antes de la audiencia de Pietro, Carl Bremen llamó por teléfono a Linda y le dijo que fuera a su despacho a las 10 de la mañana, porque necesitaba de su ayuda. Ella pensó que era raro que un juez la citara a su oficina, pero decidió asistir, llegando puntualmente y anunciándose con su secretaria. El juez luego de saludarla le dijo sin preámbulos que absolvería a Pietro. Le dio a conocer todas las dudas que tenía sobre el caso: que a Pietro no lo sorprendieron in fraganti vendiendo droga, aunque penalmente podría ser responsable; pero que los testigos de cargo que Linda ofreció y presentó en la audiencia como prueba de cargo no eran creíbles, pues se trataba de testigos de "contexto" y no estaban presentes el día de la detención o que solo habían escuchado comentarios de otras personas que en ese bar se vendía droga. Le dijo, además, que en este caso judicial tenía interés Don Andrea, y que era preferible no interferir en sus negocios.

Eran argumentaciones carentes de toda lógica para no condenar al acusado, le dijo Linda, pues no era posible que Pietro quedara libre e impune solo por "apreciaciones personales de un juez", como esas. Pero el juez le dijo que era "lo mejor para los dos", y ella entendió claramente lo que estaba diciendo, y con los ojos le dio a entender que ambos estaban amenazados seriamente.

Pietro fue declarado no culpable de los cargos de la Fiscalía por el jurado, y quedó en libertad.

A la semana siguiente Linda iba caminando hacia la Fiscalía cuando vio que el juez Carl Bremen conducía un auto nuevo de color blanco. Esa tarde cuando

llegó a su casa su madre le dijo que un mensajero había traído un ramo de rosas blancas para ella y un paquete de regalo. Entonces comprendió que la justicia no siempre era igual ni mejor para todos.